
SUPLEMENTO 2.º A LA GAZETA DEL GOBIERNO

DEL VIÉRNES 17 DE MARZO DE 1809.

PRUSIA.

Berlin 26 de enero.

Se ha decretado el arresto del consejero de guerra Prusiano Von Coll por haber dado á los franceses, mientras ocupaban los estados prusianos, muchas noticias relativas á las rentas públicas, al banco, á los establecimientos marítimos &c., de las cuales han hecho un uso muy perjudicial los enemigos. También han sido arrestados el General Lecoq y algunos otros oficiales prusianos por razon de su conducta en la última guerra.

Conclusion de las noticias de Londres de 24 de enero.

Las circunstancias nos han privado de la satisfaccion de que esta victoria, con que la Providencia se ha dignado coronar los esfuerzos del ejército, pueda producir consecuencias brillantes á favor de la Gran-Bretaña. Nos ha costado la vida de uno de nuestros mejores soldados; y la hemos conseguido al cabo de un largo y penoso servicio. El número superior y la ventajosa posicion del enemigo, no ménos que la situacion de nuestro ejército, no permitian que sacásemos ventaja alguna de la victoria. Debe sin embargo ser muy agradable á Vd., al ejército, y á toda la nacion la reflexion de que se ha sostenido con el mayor lustre el honor de las armas británicas en medio de las circunstancias ménos favorables.

Las largas y penosas marchas que con tanta rapidez hemos tenido que hacer disminuyeron el número, apuraron las fuerzas é inutilizaron las provisiones del ejército. A pesar de todas estas desventajas y de todas las demas que son consiguientes á una posicion puramente defensiva, qual nos habia sido forzoso tomar con el objeto de cubrir por algun tiempo el puerto de la Coruña, brilló tanto en esta accion el natural é intrepido valor de las tropas británicas, que han excedido á quanto pudiera esperarse de ellas. Quando todos á porfia se han esmerado en dar pruebas de valor, de constancia y de disciplina, me es difícil designar á Vd. exemplos particulares para su aprobacion. Los Cuerpos que principalmente se empeñaron, fuéron las brigadas al mando de los mayores Bentinck, Manningham y Leith, y la brigada de guardias al del Mayor general Warde. No hay elogio que baste para los oficiales y para las tropas que han estado á sus ordenes. El mayor general Hill y el coronel Crauford con sus brigadas sostuvieron por la izquierda de nuestra posicion sus puestos avanzados. Lo mas recio de la accion recayó sobre los regimientos 4, 42, 50 y 81, y las partidas de la brigada de guardias y del regimiento 26. El Teniente coronel Murray, Quartel Maestre General, y todos los oficiales del estado mayor me han prestado los mas señalados servicios; y me es muy sensible que la enfermedad del Brigadier general Clinton me haya privado de sus auxilios. No debo omitir que el Brigadier general Slade me hizo, durante la accion, un generoso ofrecimiento de sus servicios, sin embargo de estar ya embarcada la caballería.

En consecuencia de hallarnos en el mar desde ayer tarde, y de la confusion que necesariamente ha causado en los cuerpos el embarco, me es imposible dar á Vd. por ahora un estado de ellos. No creo que nuestra pérdida sea tan considerable como era de temer, pues apenas pasará de 700 á 800 hombres entre muertos y heridos; y aunque no pueda asegurar con certeza qual haya sido la del enemigo, tengo razones para pensar que podrá ser doble. El número de prisioneros que tengo en mi poder es de corta consideracion. Entre los oficiales de graduacion que ó han muerto, ó han sido heridos, solo puedo designar de los primeros al Tenien-

te coronel Napier del regimiento 92, y á los Mayores Napier y Stanhope del regimiento 50; y de los segundos á los Tenientes Coronels Winch del regimiento 4, Maxwell del 26, Fane del 59, Griffith de guardias, y á los Mayores Miller y Williams del regimiento 81.

Quando está Vm. tan bien enterado de las bellas prendas que adornaban al Teniente General Sir Juan Moore, sería por demas que yo exâgerase la pérdida que por su muerte experimenta el exercito y la nacion. Yo por mi parte he quedado privado de un amigo apreciable á quien me habia unido estrechamente el conocimiento que por muchos años he tenido de su mérito; pero el principal motivo para sentir este golpe es el bien general de la nacion. Ninguno de quantos amaban ó respetaban su noble carácter, olvidará jamás que despues de conducir con una consumada firmeza el exercito en una ardua retirada, ha terminado una carrera honorífica con una muerte que ha dado al enemigo nuevos motivos para respetar el nombre de un soldado británico. Semjante al inmortal Wolfe ha sido arrebatado á su patria en lo mejor de una vida que habia consagrado en su servicio: como Wolfe, sus últimos momentos fuéron dulcificados por la aclamacion de la victoria y del triunfo; y como Wolfe su memoria quedará para siempre grabada en el aprecio de la nacion, á quien amó siempre con tanta sinceridad, y á quien tan fielmente sirvió.

Solo me resta manifestar mi esperanza de que Vd. se restituya prontamente al servicio de su patria, y mi sentimiento de la fatalidad que lo separó de su puesto en el campo é hizo accidentalmente recaer el mando en manos ménos hábiles. Tengo el honor &c. = *Juan Hope*, Teniente General.

Carta del Contra-Almirante Courcy al Sr. Guillermo Wellesley Pole, á bordo del Tonante en la Coruña 17 de enero.

Aprovecho el primer momento para informar á Vd., y que dé cuenta de ello al Almirantazgo, que los navíos de guerra y transportes del mando de Sir Samuel Hood llegaron á esta rada desde Vigo en los dias 14 y 15 del corriente, á excepcion del Alfredo y del Indostan, con algunos transportes

que permanecieron en aquella ría para tomar á su bordo una brigada de 3500 hombres que se habian encaminado allá baxo las órdenes de los Generales Alten y Crawford.

En las cercanías de la Coruña nos amanzaba el enemigo con fuerzas muy superiores; el embarco de los enfermos, de la caballería y las provisiones se iba efectuando; toda la infantería debia embarcarse en la noche del 16, y entretanto se disponia para el ataque el enemigo. A las tres de la tarde comenzó la accion, ocupando el enemigo un alto cerro desde donde intentó forzar á los nuestros, situados en otro ménos alto, y mas inmediato á la ciudad. Este ataque fué rechazado con gran destrozo y mortandad de su parte; pero me es sensible añadir que nos ha sido muy costosa la victoria que hemos conseguido, porque Sir Juan Moore ha recibido en él una herida mortal, de la qual falleció anoche; Sir David Baird perdió un brazo, y varios oficiales y muchos soldados quedaron muertos ó heridos. De los de esta última clase recogieron los buques de guerra todos quantos pudieron, y los demas se acomodaron en los transportes &c. &c.

18 de enero. Habiendo tenido que emplear la mayor parte de la noche anterior en el embarco de las tropas, no me ha sido posible despachar ántes este aviso. Ahora puedo decir á Vm. con la mayor satisfaccion que en virtud del buen órden de nuestras tropas, y por un efecto de la extraordinaria actividad y pericia del Comisario Bowen y de los capitanes y demas oficiales de la armada, como tambien de los agentes de los transportes y tripulacion de las lanchas, parte de la qual pasó dos dias sin comer ni descansar, se embarcó hasta el último hombre; y á esta hora se disponen todos los buques á dar la vela para Inglaterra &c. &c.

—Damos ahora al público la relacion exâcta de esta victoria porque no han llegado ántes á nuestras manos los papeles públicos ingleses que la describen. La gloria que en ella han ganado las armas inglesas no puede ménos de ser apreciable á la España, que fiel y sinceramente unida á la nacion británica mira como propias las ventajas y pérdidas de su generosa aliada. Si la retirada del ejército ingles debe sernos sensible, por el poderoso auxilio de que por ahora nos

priva, no por eso es menor nuestra gratitud, por los inmensos sacrificios que le han costado sus triunfos, ni nuestra confianza de que nuestros fieles y valerosos aliados no nos desampararán en la justa contienda en que nos vemos empeñados.

ESPAÑA.

Farragona 13 de Marzo.

En este instante nos dicen dos mozos que han venido de Villafranca del Panadés, que el general Chabran con unos 300 de sus vándalos franceses ha sido desbaratado, esta mañana, en su paso para Barcelona entre Molins de Rey y Ordal. Esto se debe, según aseguran, á las disposiciones dadas por nuestro General y á la execucion del cuerpo del brigadier Winffen que ha baxado de Tarrasa, en compañía del coronel D. Juan Clarós, comandante de paysanos y somatenes.

Sabemos que los contornos de Barcelona están ocupados por los paysanos, somatenes y miqueletes armados, que impiden á toda fuerza que los franceses puedan penetrar y abrirse comunicacion con los que dexaron en aquella plaza, siendo corto su número. Los nuestros componen de 20 á 300 hombres, que guardan todos los pasos habiendo cortado los puentes y carreteras, auxiliados por mar con quatro ó cinco fragatas inglesas que no se pierdan de vista.

Sevilla 22 de marzo.

D. Miguel Zabal, comandante de una de las partidas de guerrilla y defensa del Reyno de Aragon, escribe desde Alloza con fecha de 20 de febrero último al Excmo. Sr. D. Francisco de Palafox: que, al pasar por dicho pueblo para Mequinenza con la tropa de su mando en la tarde del 17 del mismo, le hicieron presente la deliberacion tomada por la Junta de Gobierno del mismo sobre hacer allí alguna corta detencion para prolongar y resistir las amenazas, que le hacia una porcion del ejército francés apostada en la villa de Alcorisa, pueblo inmediato como unas tres horas, con motivo de no haber verificado el repartimiento de efectos que le

habia hecho el General francés. Bien cerciorado de esto, y de que desde el propio punto estaban exigiendo varias contribuciones á la comarca, dispuso lo necesario para resistir, tomando los debidos conocimientos. Como estos le acreditasen poderlos sorprehender en su mismo campamento, lo verificó con el auxilio de algunos hombres armados de Alloza en la madrugada del 19, y salió la accion tan acertada, que les cogió 450 carneros, 29 cãballos, y el armamento, matãndoles 29 franceses, entre quienes se comprehenden el comandante, el intérprete y, segun las señas que se le han dado, Marcelino el del Arrabal de Zaragoza, habiéndose dispersado el resto de la tropa, ménos un prisionero que se hizo en Berge. Añade que trasladados todos los efectos ocupados á Alloza, llegaron á las dos de la tarde; y al disponer la seguida de su ruta el dia siguiente, le interesaron para permanecer allí todo él, por las amenazas que repetian los frances pretendiendo vengar el descalabro: que en efecto, como á las once del mismo dia tuvieron noticia positiva de haber concurrido á Alcorisa unos 300 franceses de infanteria y caballeria que se dirigian hácia Alloza, con cuya noticia se tomaron todas las precauciones necesarias; pero á las seis de la tarde supieron haberse retirado los enemigos, que á no haberlo verificado con tanta celeridad, hubieran sufrido segundo ataque con ventaja nuestra en su concepto. — Continúa diciendo: que la insistencia y obstinacion de los franceses hácia dichos puntos, que se hallan indefensos, le precisaban á hacer alguna mas detencion, que tiene por inexcusable, pues los malvados ántes de su marcha cometieron, segun le han informado, la inhumanidad de incendiar hasta siete casas principales, y degollar seis vecinos, á quienes se les hizo servir un refresco de vino, y soltar un preso de la cárcel: que habia dirigido el ganado á Nogueras, donde está el comisionado de este ramo; y los caballos y demas efectos ocupados los ponía á disposicion del Sr. Palafox con toda la tropa de su mando, cuyo mérito y valor recomienda, con la satisfaccion de no haber recibido ningun lesion alguna en la refriega: y en particular que no podia ménos de elogiar el valor que manifestaron el alférez D. Alexandro Sasma, y el cabo Antonio Alberite. — Y concluye: que faltaria tambien á su

deber si no elogiara y recomendara á todo el vecindario de Alloza por el acierto y auxilios con que concurrió á las medidas y disposiciones de la empresa, y apresto de víveres y municiones para nuestra tropa, en lo qual, y en lo demas se han señalado el alcalde Lorenzo Garay, Mosen Serafin Aranda, Beneficiado de aquella parroquial, y D. Fermín Fernando Garay, Asesor del Ayuntamiento y Juez Subdelegado de la Real Caballería del partido de Alcañiz.

S. M., á mas de que acordará las debidas recompensas, ha mandado se haga notorio un hecho tan digno de la atencion y aprecio público, y que prueba lo mucho que puede hacerse, aun en acciones parciales, quando los corazones, poseidos del justo horror á la infame esclavitud, se hallan inflamados por el honor, amor á nuestro legítimo Soberano, y verdadero patriotismo.

El Sr. D. Antonio Cornel, Secretario de Estado, y del Despacho universal de la Guerra, ha dirigido al Consejo Supremo interino de Guerra y Marina, á los Generales en jefe de los exércitos de operaciones, á los Capitanes y Comandantes Generales de las Provincias, y á los Presidentes, y demas superiores de gobierno de ellas, la Real resolucion siguiente:

„ Por los últimos estados que se han dirigido á S. M. ha observado que es crecido el número de oficiales de los cuerpos del exército que están comisionados en multiplicados objetos con perjuicio notable de la disciplina, y del preferencia servicio que deben desempeñar en las actuales críticas circunstancias al frente del enemigo: en este concepto es la voluntad de S. M. que toda comision en que con prévio conocimiento de su gravísima importancia, no recaiga la aprobacion del General en Xefe, se confie á los oficiales retirados, obligándolos á su desempeño, sin admitir mas excepcion que la de una absoluta imposibilidad física, y que á este efecto se tomen activa é inmediatamente las providencias mas eficaces, poniéndose de acuerdo con los Generales en Xefe los Capitanes, ó Comandantes Generales de Provincia en quanto fuere necesario. Quiere asimismo S. M.: que se adopten las medidas mas rigurosas, para que los no empleados, segun la

prevencion antecedente, se restituyan luego á sus banderas, y que qualquier abuso en esta parte se castigue irremisiblemente con arreglo á lo prevenido en Reales Ordenes circulares de 20 de diciembre (1) y 3 de enero (2) próximos, expedidas por los que se mantenian dispersos con mengua y descrédito del buen nombre español, y del honor y decoro de su clase. Lo comunico á V. de orden de S. M. para que disponga su mas puntual y exácto cumplimiento en la parte que le corresponda.

Dios guarde á V. muchos años. Real Palacio del Alcázar de Sevilla 11 de marzo de 1809."

(1) La de 20 de diciembre dice así: „La Junta Suprema Gubernativa del Reyno, para atajar los daños que van á resultar de que se mantengan dispersos los oficiales, ha resuelto que todos se presenten y reunan á sus cuerpos dentro del preciso término de quince dias, y el que no lo verificase así, quede privado de su empleo, sin perjuicio de las penas á que por Ordenanza se hubiesen hecho por otra parte acreedores.”

(2) La de 3 de enero dice entre otras cosas = Artículo 1.º
 „Todo oficial de qualquiera clase, estado, condicion y cuerpo que sea, que sin licencia por escrito del General se separe de sus banderas, será pasado por las armas, y confiscados sus bienes en beneficio de los pobres de su pueblo, cuyos hijos hubiesen muerto en servicio de la Patria, ó bien de sus mugeres é hijos, si los dexasen. La misma pena sufrirán los sargentos, tambores, cabos y soldados que incurran en este abominable crimen.”

Artículo 2.º „Sufrirán esta pena todos los que en el término de quince dias, contados desde el de la publicacion de este Reglamento, no se hubieren presentado á sus respectivos Generales de los exércitos, ó á las Juntas Provinciales, ó de Gobierno, para recibir los correspondientes pasaportes y marchar á sus respectivos cuerpos y destinos.”

CON REAL PRIVILEGIO.